



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00068087- -UNC-ME#IHH

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la señora Directora del Instituto de Hematología y Hemoterapia mediante NO-2022-00679966-UNC-DE#IHH en el orden 51;

Teniendo en cuenta lo informado a fojas 72 por la Dirección General de Personal;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación interina de la Sra. María del Carmen D'AUGERO (legajo 55843 - DNI: 25.228.990) en el cargo de Profesor Asistente DS (código 115), desde el día 1º de agosto de 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2023, en el Instituto de Hematología y Hemoterapia.

ARTÍCULO 2º.- El personal mencionado en el artículo 1º deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, en el término de diez (10) días, con copia de la presente, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Instituto de Hematología y Hemoterapia.

JA.-

